plantilla PDC

Plan Digital de Centro

Comunidad de Madrid

CENTRO		
Nombre	**CEE Cepri (Majadahonda)**	
Código	**28059504**	
Web	**http://colegiocepri.com/**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Cristina Gómez (Directora)**	**cc.cepri.majadahonda@educa.madrid.org**
Comisión TIC	**Mar González** **Davinia Meana**	**tic.cc.cepri.majadahonda@educa.madrid.org**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
   - 2.1 Evaluación Inicial
   - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El plan digital del Centro se empieza a desarrollar por petición de la comunidad de Madrid a nivel europeo, gracias a esto podemos marcar claros objetivos y documentar todo nuestro trabajo de una forma más clara y ordenada.

Nuestro centro parte de una muy buena base de trabajo en Nuevas tecnologías, ya que nuestro alumnado no tienen libros de texto y hay que elaborar todo el material para su aprendizaje, desde hace veinte años se han ido grabando videos, diapositivas, que han ido evolucionando según los medios han ido mejorando (uso comunicadores, pizarras digitales, programas de autor, elaboración página web del centro y un largo etc.).

Hemos establecido desde hace varios cursos un servidor del centro, para facilitar el trabajo en equipo y la aportación de ideas entre todos los profesionales del centro.

En este curso se ha implantado Nuela, un ERP de gestión escolar con inteligencia artificial.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

A partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, surge el programa #CompDigEdu, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills), en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

La ejecución y desarrollo de este programa es competencia de las Comunidades Autónomas. Por ello, nuestro centro perteneciente a la Comunidad de Madrid, sigue las directrices propuestas por la Consejería de Educación, para sumar nuestros esfuerzos, en el campo de acción de nuestro centro, encaminados a la consecución de los grandes los objetivos del programa #CompDigEdu, buscando un impacto directo en nuestro centro y nuestro profesorado, para dar una mejor respuesta a nuestros alumnos y alumnas, en todo lo relativo a la mejora de la competencia digital y la implementación de metodologías activas y el trabajo colaborativo.

La normativa que regula dicho programa en el que se enmarca el presente plan digital es la *Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*.

En nuestro centro educativo, asumiendo los valores y objetivos que se expresan en la normativa anterior, redactamos este plan digital para iniciar un proceso de transformación metodológica y de espacios, que unidos a algunas acciones formativas, produzcan una mejora de la competencia digital del profesorado, una mejora de las comunicaciones en el ámbito profesional y de las familias y, sobre todo, la implementación de nuevas metodologías, en las que la tecnología sea un medio para hacer que el alumno y la alumna, sea el principal agente activo en la construcción de sus conocimientos, así como en su desarrollo personal y social.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Siempre hemos sido un centro promotor y de referencia de nuevas metodologías en el campo de la educación en personas con Autismo. Los profesionales del centro siempre se han involucrado en la creación de nuevos proyectos y metodologías.

Parte del profesorado fue reacio a la utilización de la plataforma de Educamadrid cuando comenzamos a trabajar con ella, ya que es una plataforma que no es intuitiva y no resulta fácil de utilizar; pero actualmente se utiliza con fluidez.

La comunicación entre profesorado y familias se hace a través de Educamadrid, correo corporativo o desde Nuela.

Desde hace muchos cursos se comparte la información a través de OneDrive, servidor online del centro.

Las reuniones se realizan por la plataforma Teams que es costeada por el centro educativo.

Colaboración e interconexiones

Existen colaboraciones externas relacionadas con nuevos proyectos (Smile and Learn, diseño de la página web con nueva imagen, actualización de imagen y logotipo del centro), nuestro centro está siempre abierto a nuevas propuestas relacionadas con nuestro alumnado.

Con el motivo de la pandemia del COVID-19, la comunidad de Madrid nos proporcionó cuatro portátiles y 18 tabletas, para uso del centro y además como servicio de préstamo para familias que lo necesitasen.

El centro dispone de dispositivos para trabajar en el centro, pero no equipos personales para cada profesional.

Se cuenta con cuatro portátiles para esta función.

El centro no dispone de portátiles para cada profesional.

El centro tiene dotación de espacios comunes en el que se utilizan para diversos fines (por ejemplo, en diversas aulas hay pizarras digitales que se comparten con todo el centro, la sala de profesores se utiliza como sala de informática con una pizarra digital). En el centro trabajamos en grupos de forma flexible entre los diferentes niveles educativos.

Desarrollo profesional

Todo el profesorado tiene competencias digitales básicas, dentro de los cuales contamos con diferentes niveles de competencia digital entre nuestros docentes.

En el centro realizamos actividades digitales, así como la elaboración de nuestro propio material con ayuda de herramientas digitales.

La educación especial no se rige por una metodología propia como la educación ordinaria, siempre ha contado con sus propias metodologías activas e individualizadas a cada uno de nuestros alumnos.

Contamos con diversos equipos de trabajo formados por comisiones en las que se elaboran nuevos proyectos educativos (Tic, vamos a jugar a, accesibilidad cognitiva,…).

Pedagogía: apoyos y recursos

Disponemos de una página web dónde las familias o quien quiera puede acceder a algunos recursos que utiliza el centro. Debido a las características de nuestro alumnado dichas plataformas como Workspace o recursos como blogs, no son accesibles para los mismos.

El centro participa en un programa de innovación pedagógica, destinado a las necesidades y que ayude a potenciar las habilidades de su alumnado.
Nos encontramos con grandes limitaciones, porque muy pocos programas se adaptan a las características de nuestros alumnos.

En las programaciones de aula se incorporan objetivos relacionados con aplicaciones y recursos educativos.

No hay un protocolo redactado como tal, pero tenemos unas normas internas del centro, ajustadas a la protección de datos y privacidad. Así como una autorización de utilización de imágenes firmada por las familias de los alumnos.

Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado utiliza las Tic de forma habitual, como base del aprendizaje de los alumnos y es fundamental para la elaboración de materiales del aula, así como una metodología motivante para los alumnos. Todo ello ajustándose a las características individuales de nuestros alumnos.

El uso de las tecnologías educativas está relacionado con toda la programación establecida para cada alumno.

Evaluación

Las herramientas de evaluación que ofrece EducaMadrid no tienen en cuenta a los centros de educación especial y a su forma de evaluación. Los centros concertados de la comunidad de Madrid no tienen acceso a raíces ni a robles.

El claustro conoce diferentes posibilidades de evaluación digital, pero no se pueden implantar en nuestro método de evaluación.

Los programas que utilizamos para evaluar son Microsoft office (Word).

Competencias del alumnado

Tenemos un número muy reducido de alumnos que crean recursos digitales, todo ello muy dirigido por el profesorado.

Familias e interacción con el Centro

Las familias suelen mostrarse motivadas por las nuevas tecnologías, pero en nuestro centro observamos que les resulta complicado tener una implicación activa.

La vía de comunicación con las familias se realiza a través del correo electrónico (EducaMadrid o correo corporativo, y Nuela), y tutorías.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas y adaptada con pictogramas. Ha sido actualizada por una empresa externa con la colaboración de algunos profesionales del centro. La página web anterior a esta fue elaborada por profesionales del centro.

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales como Instagram, Facebook, Youtube y Linkedin; y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	

G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

La conexión a internet.
Disponibilidad de ordenadores portátiles para el uso de los profesionales, para la elaboración de materiales. Los que tenemos se encuentran en las aulas, donde la mayoría del tiempo están los alumnos; dificultando así las horas complementarias, dedicadas a dicho fin.
Tiempo en horario escolar para elaboración de materiales, para la formación en nuevas tecnologías.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Los profesionales están bastante habituados a trabajar con nuevas tecnologías, tanto para la elaboración de material, como con los alumnos. Están bastante predispuestos a adquirir nuevos conocimientos sobre esta temática.
Somos pioneros en trabajar con metodologías activas e innovadoras, ya que los centros de educación especial no tienen una metodología establecida.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Al ser un centro concertado, no contamos con el apoyo económico suficiente de la comunidad de Madrid y corre a cargo del centro y las familias.
Los centros concertados no disponemos de acceso a plataformas y programas gratuitos que los centros públicos si tienen y son de gran ayuda para el desempeño educativo y un gran desahogo económico para el centro.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

La confianza y la iniciativa que recibimos de diversas entidades (policía local, hospital Puerta de Hierro, dentista…), que quieren formarse y acercarse a las personas con Autismo.

Algunas empresas colaboran aportándonos ayudas económicas.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro e identificar al profesorado que puede cumplir esta función. Informar al profesor seleccionado.

Responsable: dirección	Recursos: ninguno	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no

Actuación 2: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: dirección	Recursos: ninguno	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no

Objetivo específico: Nombrar la comisión TIC del centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión TIC del centro e informar a los miembros de la comisión.

Responsable: coordinadora Tic.	Recursos: ninguno	Temporalización: septiembre 2026
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no

Actuación 2: Informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: dirección	Recursos: ninguno	Temporalización: septiembre 2026
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Comisión TIC	**Recursos: ninguno**	**Temporalización: octubre 2026**
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: dirección	Recursos: ninguno	Temporalización: septiembre 2026
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.		
Actuación 1: Identificar las figuras que lideran los equipos.		
Responsable equipo directivo y Comisión TIC	Recursos: ninguno	Temporalización: septiembre 2026
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.		

Responsable: dirección	Recursos: ninguno	Temporalización: octubre 2026
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 3: Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.		
Responsable: Dirección y jefatura de estudios	Recursos: ninguno	Temporalización: noviembre 2026
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 4: Incluir a la Comisión TIC en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.		
Responsable: Dirección	Recursos: ninguno	Temporalización: octubre 2026- junio 2027
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: Canva, powerpoint, Word, otras plataformas	Temporalización: noviembre 2026
Indicador de logro: que se presenten el mayor número de docentes posible		Valoración: si o no
Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: ninguno	Temporalización: noviembre 2026
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Seleccionar el programa más adecuado para el centro.

Responsable: Comisión TIC	Recursos internet	Temporalización: diciembre 2026
Indicador de logro: encontrar programas adecuados para el centro		Valoración: si o no

Actuación 2: Valorar diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para difusión de sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc.)

Responsable: Comisión TIC y Eje de Comunicación, equipo directivo	Recursos internet	Temporalización: diciembre 2026
Indicador de logro: encontrar programas adecuados para el centro		Valoración: si o no

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Solicitar una ampliación del ancho de banda y valorar la posibilidad de contratarlo con un operador externo.

Actuación 1: Gestionar el buen funcionamiento del ancho de banda en el centro		
Responsable Comisión TIC e informáticos del centro	Recursos: económicos	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 2: Marcar seguimientos periódicos de la solicitud en el plan de trabajo del TIC.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: Microsoft office, correo corporativo	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Objetivo específico: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.		
Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: registro digital Office, mueble adaptado a los dispositivos	Temporalización durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Dotar a todos los profesionales de un ordenador portátil		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: económico	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro: se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Dotar de un Ipad a cada aula del centro		
Responsable: Comisión TIC	Recursos: económico	Temporalización durante el curso escolar

Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Dotar al centro con los dispositivos básicos para que al menos en grupos pequeños o aulas se pueda iniciar su uso por parte de los alumnos (Aula de informática, portátiles, tablets..) para utilizar en el aula, teniendo en cuenta las posibilidades de cada alumno o grupo de alumnos.		
Actuación 1: Estudiar y valorar las formas de conseguir estos dispositivos para su adquisición y uso en las aulas de referencia.		
Responsable: Comisión TIC y Trabajadora Social	Recursos internet y horas complementarias	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 2: Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.		
Responsable Comisión TIC, Gerencia	Recursos: económico	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 3: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		
Responsable Comisión TIC	Recursos internet y horas complementarias	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 4: Crear un sistema de registro y calendario de uso de los dispositivos compartidos.		
Responsable Comisión TIC	Recursos internet y horas complementarias	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Objetivo específico: Dar a conocer los dispositivos y materiales existentes en el centro específicos para la educación especial basados en sistemas de comunicación alternativos y optimizar su uso.		
Actuación 1: Dedicar una sesión de claustro para presentar dichos recursos al profesorado nuevo.		
Responsable Comisión TIC y Departamento deLogopedia	Recursos internet, dispositivos y horas complementarias	Temporalización: durante el curso escolar

Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 2: Adquisición de dispositivos nuevos y puesta en marcha.		
Responsable dirección	Recursos económicos	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 3: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		
Responsable Comisión TIC	Recursos internet y horas complementarias	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 4: Crear un sistema de registro y calendario de uso de los dispositivos compartidos, en los casos en que los recursos existentes sean limitados.		
Responsable Comisión TIC	Recursos internet y horas complementarias	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios y analizar los resultados del cuestionario.

Responsable Comisión TIC	Recursos: encuestas y formularios	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa y diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable Comisión TIC	Recursos internet, Canva, Office	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 3: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable Comisión TIC	Recursos ordenador portátil	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.		
Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.		
Responsable Comisión TIC	Recursos ninguno	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 2: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.		
Responsable Comisión TIC	Recursos encuesta	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no
Actuación 3: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores e incluir en la actividad formativa este módulo inicial.		
Responsable Comisión TIC	Recursos	Temporalización: durante el curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración: si o no

Objetivo específico: Incluir en la metodología del centro y del aula, el proyecto "vamos a jugar a…" como metodología activa		
Actuación 1: Recoger información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.		
Responsable dirección y jefatura de estudios	Recursos tecnologías	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Seleccionar las metodologías activas que más se adecuen a las señas de identidad del centro.		
Responsable claustro, dirección y jefatura de estudios	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas e incluir el módulo formativo a la acción formativa del PDC.		
Responsable equipo directivo	Recursos tecnologías	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 4: Incluir al menos una metodología activa por todos los departamentos o niveles en las programaciones didácticas para el curso siguiente.		
Responsable claustro	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir en documentos del centro (actas de las reuniones de departamento, orden del día de reuniones de departamento, CCP, etc.) la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-		

aprendizaje.		
Responsable claustro, Equipo directivo	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Crear grupos de trabajo (dentro de los equipos/departamentos) en los que los docentes puedan compartir sus experiencias con metodologías activas y digitalización en el aula y recoger la información que se genere.		
Responsable dirección y jefatura de estudios	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Compartir en página web y nube interna del centro las buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro.		
Responsable Comisión TIC	Recursos ordenadores e internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aula virtuales de Educamadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid u otras herramientas que permite la Comunidad de Madrid.		
Responsable Comisión TIC	Recursos tecnológicos	Temporalización segundo trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos para hacer uso de ellas con la colaboración de las familias.		
Responsable Comisión TIC	Recursos ordenador	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Objetivo específico: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.		
Actuación 1: Investigar los programas de innovación educativa de la Comunidad de Madrid.		
Responsable Comisión TIC	Recursos ordenador e internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Incorporar en CCPs y/o claustros puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid.		
Responsable dirección	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Crear una comisión con objeto de determinar los proyectos de innovación educativa que pueden ser interesantes para el centro.		
Responsable dirección y jefatura de estudios	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 4: Solicitar asesoramiento a la Administración sobre proyectos de innovación educativa.		

Responsable Dirección y jefatura de estudios	Recursos ordenador e internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		
Responsable Dirección y jefatura de estudios	Recursos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Consultar normativa relativa a protección de datos y establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.		
Responsable Dirección y jefatura de estudios	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.		
Responsable Equipo directivo	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable ponente del curso	Recursos	Temporalización segundo trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso,		

protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable equipo directivo	Recursos ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 4: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.		
Responsable Comisión TIC, Eje Comunicación y equipo informático	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.
Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Comisión TIC	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Incorporar en la programación de reuniones de ciclo/nivel/departamento momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC.		
Responsable equipo directivo	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.		
Responsable claustro	Recursos ordenador	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre metodologías de aprendizaje colaborativo/cooperativo.		
Responsable ponente formación	Recursos	Temporalización segundo trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las programaciones del curso.		
Actuación 1: Incluir en las programaciones escolares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado.		
Responsable claustro	Recursos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (Canva, pictogramas, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).		

Responsable: Comisión TIC	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Difundir el uso de herramientas que proporcionan diversas formas de acción y de trabajo en el aula (Canva, Spreaker, Pic-collage, Creately, Dilo, Visual Thinking, apps.etc.)		
Responsable: Comisión TIC	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas.		
Actuación 1: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo de forma sistemática.		
Responsable claustro	Recursos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Incluir en las programaciones de aula un apartado donde se reflejen las actividades interdisciplinares con apoyo de las TIC.		
Responsable claustro	Recursos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.		
Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (Nuela, Microsoft Office, Onedrive..)		
Responsable Comisión TIC y Eje de comunicación	Recursos	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.		
Responsable Comisión TIC y Eje de comunicación	Recursos	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable equipo directivo	Recursos ninguno	Temporalización curso escolar

Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)		
Responsable: Comisión TIC	Recursos ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula y elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logro guía sobre el uso		Valoración si o no
Actuación 4: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable claustro	Recursos	Temporalización curso escolar
Indicador de logro listado		Valoración si o no
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad), así como crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)		
Responsable: Comisión TIC	Recursos ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable dirección	Recursos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro PEC		Valoración si o no
Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro y difusión a familias de los diferentes canales de comunicación del centro con las familias (correo, Nuela, aula virtual...).		
Responsable Comisión TIC	Recursos internet	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro tutorial página web		Valoración si o no
Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.		
Responsable equipo directivo	Recursos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable: Comisión TIC	Recursos ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logro cuestionario		Valoración si o no
Actuación 2: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web		
Responsable: Comisión TIC	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente y extraer conclusiones de los resultados obtenidos.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 4: Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales de formación de las familias que necesiten una formación básica.		
Actuación 1: Identificar las familias que no tienen adquirida la competencia digital básica (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).		
Responsable: Comisión TIC	Recursos	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Diseñar sesiones formativas que permitan a las familias sin competencia digital básica manejar sus dispositivos digitales.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos tecnológicos	Temporalización curso escolar

Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3: Contactar personalmente con las familias que no tengan adquirida la competencia digital docente para ofrecerles la formación presencial en el centro.		
Responsable: Comisión TIC	Recursos	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web del colegio actualizada.		
Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.		
Responsable dirección y claustro	Recursos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable: Eje comunicación y equipo informático	Recursos internet, móvil, ordenador	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones		

Actuación 1: Ampliar de los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes		
Responsable: Eje de Comunicación	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 2: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal y crear hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.		
Responsable: Eje de Comunicación	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 3:.Difundir los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.		
Responsable: Eje de Comunicación	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 4: Seleccionar y publicar en apartado de materiales, recursos y Glosario de signos en la página web del centro		
Responsable: Eje de Comunicación y equipo informático	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no
Actuación 5: Desarrollo del Proyecto Glosario de Signos para incluir en la página web del centro		
Responsable: Comisión TIC	Recursos internet	Temporalización curso escolar
Indicador de logros se ha realizado dicha acción		Valoración si o no

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Al ser el Plan Digital de Centro un proyecto que afecta en menor o mayor medida a todos los miembros de la comunidad educativa, todos serán partícipes de la evaluación del plan, como sucede con el resto de los planes y acciones que se llevan a cabo en la vida de un centro educativo.

Por ello, será la memoria de final de curso en momento final de reflexión y evaluación del plan en el que todos los sectores podrán reflexionar y conocer el grado de consecución de los objetivos que se proponen en el plan, así como las propuestas de mejora para el próximo curso.

Si bien la evaluación del plan será tarea compartida, los miembros de la comisión TIC, serán los encargados de liderar el proceso de evaluación de las diferentes actuaciones para cada objetivo y área. Se encargará dicha comisión de la redacción de los apartados relativos a la valoración de los objetivos y actuaciones, para lo que recogerán y registrarán información del resto de docentes del centro y de otros agentes participantes en el proceso.

Los profesionales del centro colaborarán con la Comisión TIC en dicho proceso de evaluación.

Temporalización.

La evaluación del Plan Digital de Centro tendrá lugar en diferentes momentos del curso. Será en el mes de junio, coincidiendo con la elaboración de la memoria de final de curso, el momento en el que se haga balance del grado de consecución de los objetivos, para establecer propuestas de mejora y ajustar la propuesta de nuevos objetivos o grado de estos, de cara al siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre, los miembros de la Comisión TIC repasarán los objetivos y actuaciones propuestos y la temporalización de éstos, para hacer los posibles ajustes que fueran necesarios. Lo que compartirán con el Claustro, en general. Se hará especial hincapié en compartirlo con los agentes responsables en aquellas acciones en las que sea necesario hacer ajustes o queden tareas pendientes.

Instrumentos

SELFIE y DAFO han sido los principales instrumentos para analizar el contexto y establecer el punto de partida. Éstos serán revisados para valorar los avances que se vayan produciendo. Por ello, se revisará el DAFO para ver de que manera se van afrontado las debilidades, aprovechando la fortalezas, afrontando las amenazas y aprovechando las oportunidades.

En las propias actuaciones que se proponen en este plan para abordar los objetivos, muchas de ellas consisten en la elaboración de cuestionarios para distintas cuestiones. A medida que avance el curso y vayan produciéndose las acciones formativas, dichos cuestionarios se harán de manera digital con las herramientas que ofrece la Consejería de Educación en el ecosistema de Educamadrid y sus herramientas complementarias de Microsoft.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones…)

Serán las reuniones de los miembros de la Comisión TIC el inicio de las acciones con un fin evaluador o de recogida de información. Éstas se difundirán a través de la CCP y de los distintos coordinadores y coordinadoras de ciclo, en sus reuniones, en las que se levantará acta de los asuntos tratados.

Una vez que se llegue al punto en el que el centro sea completamente competente para recoger dicha información de forma digital mediante formularios u otras herramientas, la Comisión TIC, bajo la supervisión y colaboración del equipo directivo, recopilará y analizará los datos, para emitir los correspondientes informes.